ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS FERRO TORRE S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., hoy miércoles 15 de marzo de 2018, en la sala de Juntas de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N58-09 y Leonardo Murialdo, siendo las 09h30, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Ferro Torre S.A.

Preside la sesión el señor Marco Antonio Ferro Torre, en calidad de Presidente Ad hoc y actúa como Secretario el señor Sebastián Antonio Ferro Aldunate.

El Presidente dispone que el Secretario compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con la lista de accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente de la presente Junta. Los accionistas concurrentes representan un capital pagado de US\$ 17'927.200,00 equivalente al 100% del capital pagado y por lo tanto existe quórum reglamentario, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

A pedido del señor Presidente, el señor Secretario procede a dar lectura a la Convocatoria a esta Junta General de Accionistas, la cual se incorpora al expediente de la presente Junta, que fue publicada en el diario LA HORA de esta ciudad de Quito, el día 26 de Febrero de 2018, y que fue remitida vía correo electrónico a todos los accionistas, que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRO TORRE S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía FERRO TORRE S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día jueves quince (15) de marzo de 2018, a las 09h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N58-09 y Leonardo Murialdo en esta ciudad de Quito D.M., con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos, los informes de Comisarios, de los Administradores y de los Auditores Externos, sobre el ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2017.
- 3.- Designar Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2018.
- 4.- Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.
- 5.- Fijar el número de vocales principales y suplentes del Directorio.
- 6.- Designar vocales del Directorio.
- 7.- Aprobación del Acta.

Se convoca personal e individualmente a los Comisarios de la Compañía: señor Mauro Dávalos Farías y Yolanda Quintana Moreno.

Quito, a los 26 días del mes de febrero del año 2018

Sebastián Ferro Aldunate GERENTE GENERAL El Presidente dispone se pase a conocer los puntos del orden del día constantes en la convocatoria.

1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos, los informes de Comisarios, de los Administradores y de los Auditores Externos, sobre el ejercicio económico del año 2017.

Por pedido del señor Presidente, el señor Secretario da lectura de los Informes presentados por el Comisario Principal, Auditores Externos y del Informe de la administración relativos al ejercicio económico de 2017, así como de los Estados Financieros de la compañía. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden aprobar todos los informes, estados financieros y documentos citados relativos al ejercicio económico de 2017, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

2) Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Presidente quien informa a los presentes que la utilidad del ejercicio 2017 está disponible a los accionistas luego de las deducciones por participación laboral e impuesto a la renta. Luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad decide:

- Apropiar Reserva Legal de conformidad con la ley.
- Repartir a los señores accionistas la cantidad USD300.000 proporcionalmente y de acuerdo a cada una de sus participaciones.

Los accionistas presentes dejan así mismo constancia que la compañía procederá a la distribución y pago de la respectiva participación laboral en utilidades e impuesto a la renta, todo de conformidad con la legislación tributaria vigente en la República del Ecuador.

3) Designar Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien informa a los presentes que resulta necesario designar a los Comisarios Principal y Suplente de la compañía, para lo cual propone los nombres de los señores MAURO DÁVALOS FARÍAS y YOLANDA QUINTANA MORENO para las funciones de Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente.

Tras la propuesta presentada, la Junta resuelve designar a los señores señores MAURO DÁVALOS FARÍAS y YOLANDA QUINTANA MORENO como Comisario Principal y Suplente, respectivamente, para el ejercicio 2018.

4) Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Presidente quien pide se delegue la decisión a la Gerencia General. Los accionistas por unanimidad, autorizan al señor Gerente General para que negocie los términos de su contratación y suscriba el respectivo contrato con la firma DELOITTE.

5) Fijar el número de vocales principales y suplentes del Directorio.

Toma la palabra el señor Presidente quien informa que de conformidad con el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, "la Junta General de Accionistas fijará el número de vocales principales y suplentes del Directorio, en cada elección". Así este mismo artículo establece que "el Directorio está compuesto de dos o cuatro vocales principales y de dos o cuatro vocales suplentes, todos designados por la Junta General de Accionistas".

Ante ello toma la palabra el señor Secretario y mociona que se fije como número de vocales principales y suplentes del Directorio, el número dos, lo cual es aceptado por unanimidad.

6) Designar vocales del Directorio.

Pide la palabra el señor Sebastián Ferro y mociona que se designen los siguientes vocales:

VOCALES PRINCIPALES	VOCALES SUPLENTES
PAULINA FERRO ALDUNATE	DIEGO LAVALLE NÚÑEZ
MARTÍN DASSUM CARRERA	MIGUEL ALUANLLI ANUCH

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes aceptan la sugerencia dada por el señor Secretario, cuya designación se la hace por el período estatutario de un año.

7) Aprobación del Acta

Por último, los accionistas presentes por unanimidad aprueban esta Acta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Convocatoria publicada en la prensa y correo electrónico remitido a los accionistas
- Lista de Asistentes a la Junta
- Documentos de representación de los accionistas
- Informe del Comisario de la Compañía
- Informe de los Auditores Externos
- Informe de la Administración de la Compañía
- Estados Financieros y sus anexos
- Grabación en CD de la Junta General Ordinaria.

A las 13h00 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. El señor Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del Presidente y por el Secretario que certifica.

MARCO ANTONIO FERRO TORRE

PRESIDENTE AD HOC

SEBASTIÁN FERRO ALDUNATE

SECRETARIO